

CONSIDERANDO

Que el señor **GUILLERMO VÁSQUEZ ASTUDILLO**, dinámico empresario de la ciudad de Cuenca, que por varias décadas ha impulsado el desarrollo regional y nacional en las áreas de la artesanía, el comercio, la hotelería y el turismo, contribuyendo al progreso de la región y el país y trabajando por los sectores más vulnerables de la sociedad;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, estimular la contribución brindada a nuevas manifestaciones creadoras de fuentes de trabajo y de competitividad; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA



Felicitar al señor **GUILLERMO VÁSQUEZ ASTUDILLO**, por el esfuerzo y capacidad empresarial demostradas durante varias décadas, aportando de esta manera a la economía nacional.

El señor ingeniero **DIEGO MONSALVE VINTIMILLA**, Diputado por la provincia del Azuay, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá al señor Guillermo Vásquez Astudillo, la condecoración al Mérito Empresarial "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a un día del mes de diciembre del año dos mil cuatro.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL